Asunción, 26 de junio de 2019.

NUOC N° 163-19

Señores
OBH S.A.
Dirección: Concordia Nº 179 Casi General Santos.
Teléfono: 021 – 615 048
E-mail: harald@obhsa.com

P R E S E N T E

Referencia: LOCACIÓN DETERMINADA (LC) MITIC Nº 01/2019 "ALQUILER DE INMUEBLES PARA OFICINAS DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC) – PLURIANUAL" I.D. Nº. 364.409.-

Cumplo en informarle que ha sido adjudicado en el llamado a **LOCACIÓN** de referencia por un monto de **G. 614.027.913 (Guaraníes seiscientos catorce millones veintisiete mil novecientos trece)** conforme al detalle descrito en su oferta presentada en fecha 18/06/2019 y en la Resolución MITIC Nº. 286 de fecha 25/06/2019.

Le solicitamos acudir a esta UOC para presentar todas las documentaciones exigidas en la Carta de Invitación, los cuales son indispensables para la firma del contrato. Dichos documentos deben ser presentados en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles a partir de la recepción de la presente nota.

Se adjunta a la presente, copia de la Resolución MITIC Nº. 286 de fecha 25/06/2019 y el Informe de Evaluación del Comité de fecha 21/06/2019.

Abg. GUSTAVO BERNI
Director de UOC
MITIC

CAMILO AVILA
26/06/19